



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 09 de febrero del año dos mil veintidós, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en avenida Constitución número 750, en la colonia Lomas de Circunvalación, sala particular del Restaurante "Los Naranjos; por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la 02/2022 sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo, instruye a la Jefa de Capacitación, enseñanza y divulgación LICDA. KARINA BARRAGÁN CERVANTES para que proceda a nombrar lista a las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, LIC. ROBERTO RAMÍREZ, las consejeras, MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMÉNEZ GALVAN, LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA, LICDA. MA. DEL CARMEN GARCIA GARCIA, MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS y los consejeros LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN, MTRO. FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDINA y el LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GASPAR.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al presidente del Consejo de que se encuentran presentes más de la mitad de las y los integrantes del Consejo; el LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la 02/2022 Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al tercer punto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, el Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, da lectura en voz alta al orden del día y lo pone a la consideración de las y los integrantes presentes del consejo y pide que si es de considerarlo en su caso aprobado que levanten la mano; al conteo de los votos de aprueba por unanimidad de las y los presentes. Quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Presentación Cuenta Pública Anual 2021;
- V. Presentación y en su caso aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de enero del año 2022 dos mil veintidós;
- VI. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de enero del año 2022;
- VII. Análisis y seguimiento del cuadro de acuerdos tomados por el Consejo;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al cuarto punto.

IV. PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA ANUAL 2021

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES SE APRUEBA EN ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2021 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.

Con lo anterior se da agotado este punto del orden del día y se procede al siguiente.

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS;

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES SE APRUEBA EN ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al sexto punto.

VI. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021;

VII. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL CUADRO DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO;

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al siguiente punto.



VIII. ASUNTOS GENERALES:

IX. CLAUSURA.

En uso de la voz El Presidente del Consejo, procede a la clausura, y expresa que, no habiendo más puntos por desahogar del orden del día, y agradeciendo la presencia de las y los consejeros en la sesión, declara que siendo las 21:30 horas del día de 09 de febrero del año 2022 dos mil veintidós, se declara formalmente clausurada la 02/2022 sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Suscriben las y los integrantes presentes del Consejo al margen y al calce para constancia.